

servan uno, de resultas de que jamas creyeron llegara el caso de ser insultados, y si esperaban en toda mudanza de cosas el reconocimiento y la gratitud de los presos, mediante á que como personas instruidas estarian penetrados de que les debian la existencia, de cualquier modo no me arredra esta circunstancia, porque los *Apuntes* mismos prestan pábulo muy suficiente para demostrar la injusticia, la ignorancia, y la mala fé con que están escritos.

Queda siempre tuyo afectísimo amigo.

P. D.

C A R T A C U A R T A.

Concluí mi carta anterior, mi caro amigo, manifestándote la grande desventaja que tenia en la lucha en que habia entrado con el señor editor de los *Apuntes*; y la que es mucho mayor de lo que te insinué, pues á la falta de documentos originales, por la causa expresada, se agrega la facilidad que tiene el señor Villanueva de disponer á su arbitrio de cuantos existen, ya unidos á las causas, ó ya en las secretarías del Despacho. Si á esto se añade que él escribe al gusto del Ministerio, y que disfruta de su favor y amistad, no te quedará duda de la desigualdad de las armas. Recuerdo que en los principios me insinuastes esto último; pero me persuado que no habrás olvidado mi contestacion, que ahora repito, reducida á que los temores son propios de almas serviles y bajas, y no de las personas que se hallan adornadas de constancia y de valor; y pues que en los tiempos que llaman del despotismo no hemos conocido la adulacion, sigamos la refutacion de los *Apuntes*, confiados en que vivimos en un pais

..